

ORDEN DEL DÍA

Orden del Día
Consejo de la Facultad de
Enfermería
Sesión Extraordinaria del
20/05/2025
Hora 13:30
N°8/25

I - ASUNTOS ENTRADOS E INFORMADOS CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN

SUMARIO	N° de Puntos
<u>Repartidos Anteriores</u>	1
<u>Asuntos postergados</u>	2 - 18
<u>Designación Efectividad: G° 3 - G° 4 - G° 5</u>	19 - 20
<u>Vencimiento Efectividades G° 1 - G°2</u>	
<u>Contratos Docentes</u>	21 - 22
<u>Prórroga Contratos Docentes</u>	23 - 24
<u>Renuncias Docentes</u>	25 - 27
<u>Dedicaciones Compensadas TAS</u>	28 - 30
<u>Asuntos entrados</u>	31
<u>Prórroga de extensión horaria TAS</u>	32
<u>Comisiones Asesoras y Tribunales</u>	33 - 35
<u>Licencias sin Sueldo Docentes</u>	36
<u>Acumulaciones cargos públicos</u>	37
<u>Resoluciones de Decanato</u>	38 - 39
<u>Prórroga de Contratos para funcionarios TAS</u>	40 - 46
<u>Donación simple</u>	47 - 48
<u>Inscripciones Tardías</u>	
<u>Informes</u>	49
<u>Designación de Delegados</u>	50
<u>Mantenimiento de pago</u>	51 - 52
<u>Solicitud de Llamado a Aspirantes G°1 y G°2</u>	53
<u>Solicitud de Llamado a Aspirantes G° 3</u>	54
<u>Asuntos postergados a consideración</u>	55 - 56
<u>Asuntos a consideración</u>	57
	58 - 66
	67 - 69

Repartidos Anteriores

1. - **Asunto:** Repartidos correspondientes a la sesiones del Consejo del 23 y 30/04/2025.

Repartidos

P. de R.:

Aprobar los repartidos correspondientes a las sesiones extraordinaria y ordinaria del Consejo de Facultad de fechas 23/04/2025 y 30/04/2025 respectivamente.

Asuntos postergados

2. **(Exp. N° 220025-500221-21) - Asunto: Designaciones para Centro de Posgrado.**

DESGLOSADO, TRATADO Y POSTERGADO DESDE 23/11/2023

Informe

P. de R.:

1. Aprobar la renuncia de la Sra. Anelise Alvez como representante titular del orden estudiante de posgrado.
2. Designar a la Sra. Natalia Giménez como representante titular de estudiante de posgrado, en su lugar.
3. Retirar el tema del orden del día hasta tanto se presente a este Consejo propuestas de los integrantes restantes para integrar las diferentes Comisiones del Centro de Posgrado, antecedentes que lucen en el distribuido adjunto.

3. **(Exp. N° 220028-000008-25) - Asunto: Informe de la Comisión de Posgrado del Centro de Posgrado. (Programa Doctorado).**

DESGLOSADO, NO TRATADO Y POSTERGADO DESDE 30/04/2025.

Distribuido Nro: 220028-000008-25

P. de R.:

1. Aceptar la renuncia presentada por la Mag. Beatriz Mijailidis al Programa Doctorado en el marco del Convenio con la UFPel.
2. Tomar conocimiento y aprobar la nómina actualizada de los aspirantes para realizar el mismo, en virtud de las renuncia presentadas, antecedentes que lucen en el Distr. N° 2200228-000008-25.

4. **(Exp. N° 220025-000023-23) - Asunto: Reglamento para el otorgamiento de becas del Centro de Posgrados.**

DESGLOSADO, NO TRATADO Y POSTERGADO DESDE 30/04/2025.

Distribuido Nro: 220025-000023-23

P. de R.:

1. Tomar conocimiento y aprobar el reglamento para el otorgamiento de becas del Centro de Posgrado, presentado por la Dirección Interina del Centro de Posgrado, de fecha 21/04/2025, con las recomendaciones formuladas por Dirección General Jurídica que luce en Actuación N° 5 de estos obrados, a efectos de levantar la observaciones planteadas por la Dirección General Jurídica.
2. Elevar estas actuaciones a Dirección General Jurídica para su consideración por así corresponder.

5. **(Exp. N° 301640-000004-25) - Asunto: Llamado a Aspirantes para la provisión efectiva de un cargo Esc. G, G^o4, 40 hs. semanales, para la función de Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Enfermería, para el Centro Universitario Regional Este, con régimen de estímulo para la radicación de docentes en el interior.**

DESGLOSADO, NO TRATADO Y POSTERGADO DESDE 30/04/2025.

Distribuido Nro: 301640-000004-25

P. de R.:

Tomar conocimiento y avalar la realización del llamado a concurso de oposición y méritos para la provisión efectiva del cargo de Profesor Agregado, Esc. G, G^o 4, 40 horas semanales, con las bases correspondientes, para la función de Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Enfermería, del Centro Universitario Regional Este, antecedentes que lucen en el Distrib. N° 301640-000004-25.

6. **(Exp. N° 220025-000013-23) - Asunto: Designación de delegados para integrar la Comisión co gobernada para el seguimiento de los Convenios.**

DESGLOSADO, TRATADO Y POSTERGADO DESDE 26/07/2024

P. de R.:

Designar para integrar la **Comisión co gobernada** para el seguimiento de los **Convenios** a las siguientes personas:

Orden Egresado:

- 1 Titular.....
- 1 Suplente.....

7. **(Exp. N° 221150-000044-25) - Asunto: Dir. U. A. Comunitaria solicita contratar a la Lic. Ana Cernada con una remuneración equivalente a un cargo G° 2, 24 hs.**

DESGLOSADO, NO TRATADO Y POSTERGADO DESDE 30/04/2025.

Distribuido Nro: 221150-000044-25

P. de R.:

Aprobar lo actuado por el Sr. Decano, Prof. Fernando Bertolotto, que en uso de las atribuciones establecidas en el art. 42, literal e) de la Ley Orgánica de Universidad de la República, procedió a: Contratar a la Licenciada en Enfermería Ana Cernada, C.I. 4.356.864-1, con una remuneración equivalente a un cargo Escalafón G, Grado 2, 24 horas semanales, cargo N.º 2371, desde la toma de posesión hasta el 31/10/2025, para el desarrollo de tareas docentes en la Unidad Académica Enfermería Comunitaria antecedentes que lucen en el Distrib. N° 221150-000044-25.

8. **(Exp. N° 221150-000046-25) - Asunto: Dir. U. A. Adulto y Anciano solicita contratar a la Lic. Emilia Aída con una remuneración equivalente a un cargo G° 2, 20 hs.**

DESGLOSADO, NO TRATADO Y POSTERGADO DESDE 30/04/2025.

Distribuido Nro: 221150-000046-25

P. de R.:

Aprobar lo actuado por el Sr. Decano, Prof. Fernando Bertolotto, que en uso de las atribuciones establecidas en el art. 42, literal e) de la Ley Orgánica de Universidad de la República, procedió a: contratar a la Licenciada en Enfermería Emilia Aída, C.I. 4.833.954-0, con una remuneración equivalente a un cargo Escalafón G, Grado 2, 20 horas semanales, cargo N.º 2675, desde la toma de posesión hasta el 31/10/2025, para el desarrollo de tareas docentes en la Unidad Académica Salud del Adulto y el Anciano, antecedentes que lucen en el Distrib. Nº 221150-000046-25.

9.

(Exp. Nº 221150-000053-25) - Asunto: Dir. (S) ENSAME solicita contratar al Lic. Matías Cabral con una remuneración equivalente a un cargo Gº 2, 20 hs.

DESGLOSADO, NO TRATADO Y POSTERGADO DESDE 30/04/2025.

Distribuido Nro: 221150-000053-25

P. de R.:

Aprobar lo actuado por el Sr. Decano, Prof. Fernando Bertolotto, que en uso de las atribuciones establecidas en el art. 42, literal e) de la Ley Orgánica de Universidad de la República, procedió a contratar al Licenciado en Enfermería Matías Cabral, C.I. 4.375.356-7, con una remuneración equivalente a un cargo Escalafón G, Grado 2, 20 horas semanales, cargo N.º 2577, desde la toma de posesión hasta el 31/10/2025, para el desarrollo de tareas docentes en la Unidad Académica Enfermería en Salud Mental, antecedentes que lucen en el Distrib. Nº 221150-000053-25.

10.

(Exp. Nº 221150-000058-25) - Asunto: Dir. Adulto y Anciano solicita contratar a la Lic. Pamela Dávila con una remuneración equivalente a un cargo Gº 2, 20 hs.

DESGLOSADO, NO TRATADO Y POSTERGADO DESDE 30/04/2025.

Distribuido Nro: 221150-000058-25

P. de R.:

Aprobar lo actuado por el Sr. Decano, Prof. Fernando Bertolotto, que en uso de las atribuciones establecidas en el art. 42, literal e) de la Ley Orgánica de Universidad de la República, procedió a contratar a la Licenciada en Enfermería Pamela Dávila, C.I. 4.898.580-8, con una remuneración equivalente a un cargo Escalafón G, Grado 2, 20 horas semanales, cargo N.º 2723, desde la toma de posesión hasta el 31/10/2025, para el desarrollo de tareas docentes en la Unidad Académica Salud del Adulto y el Anciano, antecedentes que lucen en el Distrib. Nº 221150-000058-25.

11.

(Exp. N° 221150-000065-25) - Asunto: Dir. (s) U. A. Materno Infantil solicita contratar a la Lic. Andrea Romero con una remuneración equivalente a un cargo G° 2, 37 hs.

DESGLOSADO, NO TRATADO Y POSTERGADO DESDE 30/04/2025.

Distribuido Nro: 221150-000065-25

P. de R.:

Aprobar lo actuado por el Sr. Decano, Prof. Fernando Bertolotto, que en uso de las atribuciones establecidas en el art. 42, literal e) de la Ley Orgánica de Universidad de la República, procedió a contratar a la Lic. en Enfermería Andrea Romero, C.I. 4.326.775-4, con una remuneración equivalente a un cargo Escalafón G, Grado 2, 37 horas semanales, cargo N.º 2804, desde la toma de posesión hasta el 30/04/2025.

12.

(Exp. N°221150-000033-25) - Asunto: Dirección de E.N.S.A.M.E. solicita contratar a la Lic. Valentina Saraiva desde el 1/3/2025 al 31/12/2025.

DESGLOSADO, NO TRATADO Y POSTERGADO DESDE 30/04/2025.

Distribuido Nro: 221150-000033-25

P. de R.:

Aprobar lo actuado por el Sr. Decano, Prof. Fernando Bertolotto, que en uso de las atribuciones establecidas en el art. 42, literal e) de la Ley Orgánica de Universidad de la República, procedió a contratar a la Licenciada en Enfermería Valentina Saraiva, C.I. 4.413.724-3, con una remuneración equivalente a un cargo Escalafón G, Grado 2, 24 horas semanales, cargo N.º 2993, desde la toma de posesión y hasta el 31/12/2025, para el desarrollo de tareas docentes en la Unidad Académica Enfermería en Salud Mental, antecedentes que lucen en el Distrib. N° 221150-000033-25

13.

(Exp. N° 221150-000032-25) - Asunto: Dirección de E.N.S.A.M.E. solicita contratar a la Lic. Natalia Alamón desde la toma de posesión y hasta el 31/12/2025.

DESGLOSADO, NO TRATADO Y POSTERGADO DESDE 30/04/2025.

Distribuido Nro: 221150-000032-25

P. de R.:

Aprobar lo actuado por el Sr. Decano, Prof. Fernando Bertolotto, que en uso de las atribuciones establecidas en el art. 42, literal e) de la Ley Orgánica de Universidad de la República, procedió a contratar a la Licenciada en Enfermería Natalia Alamón, C.I. 4.114.763-5, con una remuneración equivalente a un cargo Escalafón G, Grado 2, 24 horas semanales, cargo N.º 2738, desde la toma de posesión hasta el 31/12/2025, para el desarrollo de tareas docentes en la Unidad Académica Enfermería en Salud Mental, antecedentes que lucen en el Distrib. N° .221150-000032-25.

14.

(Exp. N°221150-000031-25) - Asunto: EN.SA.ME. Solicita contratar a la Lic. Silvia González desde el 1/3/2025 al 31/12/2025.

DESGLOSADO, NO TRATADO Y POSTERGADO DESDE 30/04/2025.

Distribuido Nro: 221150-000031-25

P. de R.:

Aprobar lo actuado por el Sr. Decano, Prof. Fernando Bertolotto, que en uso de las atribuciones establecidas en el art. 42, literal e) de la Ley Orgánica de Universidad de la República, procedió a contratar a la Licenciada en Enfermería Silvia González, C.I. 3.776.263-1, con una remuneración equivalente a un cargo Escalafón G, Grado 2, 24 horas semanales, cargo N.º 2621, desde la toma de posesión hasta el 31/12/2025, para el desarrollo de tareas docentes en la Unidad Académica Enfermería en Salud Mental, antecedentes que lucen en el Distrib. N° 221150-000032-25.

15.

(Exp. N° 221150-000038-25) - Asunto: Contrato de la Lic. Ma. Luisa Gelmini, para ENSAME.

DESGLOSADO, NO TRATADO Y POSTERGADO DESDE 30/04/2025.

Distribuido Nro: 221150-000038-25

P. de R.:

Aprobar lo actuado por el Sr. Decano, Prof. Fernando Bertolotto, que en uso de las atribuciones establecidas en el art. 42, literal e) de la Ley Orgánica de Universidad de la República, procedió a contratar a la Lic. Ma. Luisa Gelmini, con una remuneración equivalente a un Esc. G, Gº 2,24 horas, desde la toma de posesión y hasta el 31/12/2025, para desempeñar tareas en la Unidad Académica de Enfermería en Salud Mental, antecedentes que lucen en el Distrib. N° 221150-000038-25.

16.

(Exp. N° 221150-000099-25) - Asunto: Dir. U.A. Adulto y Anciano solicita contratación del Lic. Enrique Agnese con una remuneración equivalente a un cargo Gº 2.

DESGLOSADO, NO TRATADO Y POSTERGADO DESDE 30/04/2025.

Distribuido Nro: 221150-000099-25

P. de R.:

Aprobar lo actuado por el Sr. Decano, Prof. Fernando Bertolotto, que en uso de las atribuciones establecidas en el art. 42, literal e) de la Ley Orgánica de Universidad de la República, procedió a contratar al Lic. en Enfermería Enrique Marcos Agnese Hernández, C.I. N.º 1.967.939-1, con una remuneración equivalente a un cargo Esc. G, Gr. 2, 24 horas semanales (cargo N.º 2460), a partir de la fecha de toma de posesión y hasta el 31 de octubre de 2025, para cumplir funciones docentes en el Departamento de Salud del Adulto y Anciano, antecedentes que lucen en el Distrib. N° 221150-000099-25.

17.

(Exp. N° 221150-000052-25) - Asunto: Dir. (S) ENSAME solicita contratar a la Lic. Marieanela Perdomo con una remuneración equivalente a un cargo Gº 2, 20 hs.

DESGLOSADO, NO TRATADO Y POSTERGADO DESDE 30/04/2025.

Distribuido Nro: 221150-000052-25

P. de R.:

Aprobar lo actuado por el Sr. Decano, Prof. Fernando Bertolotto, que en uso de las atribuciones establecidas en el art. 42, literal e) de la Ley Orgánica de Universidad de la República, procedió a: contratar a Licenciada en Enfermería Marianela Perdomo, C.I. 3.516.593-0, con una remuneración equivalente a un cargo Escalafón G, Grado 2, 20 horas semanales, cargo N.º 2576, desde la toma de posesión hasta el 31/10/2025, para el desarrollo de tareas docentes en la Unidad Académica Enfermería en Salud Mental, antecedentes que lucen en el Distrib. N.º 221150-000052-25.

18.

(Exp. N.º 221150-000114-25) - Asunto: Dir. CENUR Litoral Norte solicita contratar al Lic. Facundo Goslino con una remuneración equivalente a un cargo Gº 2, 24 hs.

DESGLOSADO, NO TRATADO Y POSTERGADO DESDE 30/04/2025.

Distribuido Nro: 221150-000114-25

P. de R.:

Aprobar lo actuado por el Sr. Decano, Prof. Fernando Bertolotto, que en uso de las atribuciones establecidas en el art. 42, literal e) de la Ley Orgánica de Universidad de la República, procedió a: contratar al Lic. en Enfermería Facundo Andrés Goslino Silva, C.I. N.º 4.345.429-2, con una remuneración equivalente a un cargo Esc. G, Gr. 2, 24 horas semanales (cargo N.º 2581), a partir de la fecha de toma de posesión y hasta el 31 de julio de 2025, para cumplir funciones docentes en el Departamento de Salud Mental (ENSAME) del CENUR Litoral Norte. 2. Financiar la erogación con cargo a Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351 Desarrollo de la Universidad en el Interior, llave presupuestal 22.105.10.500. antecedentes que lucen en el Distrib. N.º 221150-000114-25.

Designación Efectividad: Gº 3 - Gº 4 - Gº 5

19.

(Exp. N.º 221152-000008-24) - Asunto: Fallo del Tribunal que entendió en el Llamado a concurso para provisión de un cargo Gº3 efectivo para cumplir funciones en la Unidad Académica Adulto y Anciano.

Distribuido Nro: 221152-000008-24

P. de R.:

Visto: El llamado a concurso para la provisión en efectividad del cargo N.º 3713, Esc. G, Grado 3, 20 horas semanales, Profesor Adjunto de la Unidad Académica de Adulto y Anciano.

Considerando: I. El informe de disponibilidad financiera - Financiación (SIAP) 22.000.10.110 - Programa 347.

2. El fallo del Tribunal que entendió en el llamado.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

1. Designar a la Lic. Mariela Sánchez, para ocupar en efectividad el cargo N° 3713, Esc. G, Grado 3, 20 horas semanales, Profesor Adjunto de la Unidad Académica de Adulto y Anciano, a partir de la fecha de toma de posesión y por el período reglamentario de 2 (dos) años.

2. Aprobar la lista de prelación con la Lic. Patricia Acuña.

20.

(Exp. N° 221152-000014-24) - Asunto: Fallo del Tribunal que entendió en el Llamado a concurso de ENSAME Esc. G, G°3, 24 horas semanales Cargo 3722.

Distribuido Nro: 221152-000014-24

P. de R.:

Visto: El llamado a concurso para la provisión en efectividad del cargo N° 3722, Esc. G, Grado 3, 24 horas semanales, Profesor Adjunto Unidad Académica de ENSAME.

Considerando: I. El informe de disponibilidad financiera - Financiación (SIAP) 2200010100 - Programa 347.

2. El fallo del Tribunal que entendió en el llamado.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

1. Designar a la Lic. Nancy Pérez, para ocupar en efectividad el cargo N°3722, Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, 24 horas semanales para la Unidad Académica de ENSAME, a partir de la fecha de toma de posesión y por el período reglamentario de 2 (dos) años.

2. Aprobar la lista de prelación con la Lic. Claudia Morosi.

Vencimiento Efectividades G° 1 - G°2

21.

(Exp. N° 221150-000787-24) - Asunto: Sección Personal informa que el próximo 8/7/25 vence el cargo efectivo N° 2725, G° 2, de U.A. ENSAME, ocupado por la docente Araceli González.

Distribuido Nro: 221150-000787-24

P. de R.:

Visto: El informe de Sección Personal sobre el vencimiento de la designación de la docente Araceli González, en el cargo N° 2725, que ha ocupado en efectividad hasta el 8/7/25.

- Considerando:** 1. El informe de actuación presentado por la docente
2. La solicitud de reelección y la evaluación correspondiente, realizada por la Dirección de la Unidad Académica de ENSAME.
3. El informe de disponibilidad financiera, financiación (SIAP) 2200010100 - Programa 347.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

1. Reelegir a Araceli González, en el cargo de Asistente de la Unidad Académica ENSAME, Esc. G, Grado 2, 24 horas semanales, N° 2725, desde su vencimiento y por el período reglamentario de 3 (tres) años.
2. Notificar a la docente que contará con un plazo de 60 días para la presentación del plan de trabajo, y la aceptación del mismo, para el período que comienza.

22.

(Exp. N° 221150-000764-24) - Asunto: Sección Personal informa que el próximo 30/6/25 vence el cargo efectivo N° 2646, Esc. G, G° 2, de la U. A. ENSAME, ocupado por el docente Leandro Varona.

Distribuido Nro: 221150-000764-24

P. de R.:

Visto: El informe de Sección Personal sobre el vencimiento de la designación del docente Leandro Varona en el cargo N° 2646, que ha ocupado en efectividad hasta el 30/6/25.

- Considerando:** 1. El informe de actuación presentado por el docente
2. La solicitud de reelección y la evaluación correspondiente, realizada por la Dirección de la Unidad Académica de ENSAME.
3. El informe de disponibilidad financiera, financiación (SIAP) 2200010100 - Programa 347.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

1. Reelegir a Leandro Varona, en el cargo de Asistente de la Unidad Académica ENSAME, Esc. G, Grado 2, 24 horas semanales, N° 2646, desde 1/7/2025 al 30/06/2028.
2. Notificar al docente que contará con un plazo de 60 días para la presentación del plan de trabajo, y la aceptación del mismo, para el período que comienza.

Contratos Docentes

23.

(Exp. N° 221150-000141-25) - Asunto: UNTEC solicitud de contrato de la Sra. Leticia Sequeira con una remuneración equivalente a un cargo G° 1, 50 hs.

Distribuido Nro: 221150-000141-25

P. de R.:

Visto: La solicitud de que se contrate a la Sra. Leticia Sequeira, elevada por la Dirección de la Unidad Académica UNTEC.

Atento: A lo dispuesto en el art. 46 del Nvo. Título I del Est. Personal Docente.

Considerando: El informe de disponibilidad financiera - Financiación (SIAP) 2200010105 - Programa 347.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Contratar a la Sra. Leticia Sequeira, con una remuneración equivalente a un Esc. G, Grado 1, 50 horas semanales, N° 1301, para cumplir funciones en la Unidad Académica UNTEC, desarrollando tareas docentes, desde el 1/5/25 y hasta la provisión por concurso y no mas allá del 30/6/25.

24.

(Exp. N°221150-000166-25) - Asunto: Adulto y Anciano solicita contratar a la Lic. Karina Acosta esc,G G° 2 20 horas.

Distribuido Nro: 221150-000166-25

P. de R.:

Visto: La solicitud de que se contrate a la Lic. Karina Acosta, elevada por la Dirección de la Unidad Académica ESFUNO.

Atento: A lo dispuesto en el art. 46 del Nvo. Título I del Est. Personal Docente.

Considerando: El informe de disponibilidad financiera - Financiación (SIAP) 22.000.10.100- Programa 347.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Contratar a Lic. Karina Acosta, con una remuneración equivalente a un Esc. G, Grado 2, 24 horas semanales, N° 2012, para cumplir funciones en la Unidad Académica ESFUNO, desarrollando tareas docentes, desde la toma de posesión y hasta el 31/10/2025.

Prórroga Contratos Docentes

25.

(Exp. N° 221150-000143-25) - Asunto: Unidad Académica Adulto y Anciano solicita prórroga de contratos para las docentes Nidia López cargo N° 2544 y Raquel Lorenzo cargo N° 2731.

Distribuido Nro: 221150-000143-25

P. de R.:

Visto: La solicitud de prórrogas de contratos docentes, para las Sras. Nidia López y Raquel Lorenzo, elevada por la Dirección de la Unidad Académica Adulto y Anciano.

Considerando: 1. Las evaluaciones docentes correspondientes.
2. El informe de disponibilidad financiera, (SIAP) 2200010105 - Programa 347.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar el contrato a las docentes Nidia López 40 hs semanales cargo N° 2544 y Raquel Lorenzo cargo N° 2731 20 hs semanales, con una remuneración equivalente a un Esc. G, Grado 2, para cumplir funciones en la Unidad Académica Adulto y Anciano desde el 1/5/25 y hasta la provisión por concurso y no más allá del 31/10/25.

26.

(Exp. N° 221150-000148-25) - Asunto: UNTEC solicita prórroga de contratos para las docentes Camila Delgado cargo N° 1300, Esc. G, G° 1 y Cristina Godoy cargo N° 2471, Esc. G, G° 2.

Distribuido Nro: 221150-000148-25

P. de R.:

Visto: La solicitud de prórrogas de contratos docentes, para las Sras. Camila Delgado y Cristina Godoy elevada por la Dirección de la Unidad Académica UNTEC.

Considerando: 1. Las evaluaciones docentes correspondientes.

2. El informe de disponibilidad financiera, (SIAP) 2200010105 - Programa 347.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar los siguientes contratos docentes para cumplir funciones en la Unidad Académica UNTEC, desde el 1/5/25 y hasta la provisión por concurso y no más allá de 31/10/25 :

- Camila Delgado, Esc. G, G° 1, ayudante, 30 hs semanales, cargo N° 1300.

- Cristina Godoy, Esc. G, G° 2, 24 hs semanales, cargo N° 2471.

27.

(Exp. N° 221150-000135-25) - Asunto: U. A. Adulto y Anciano solicita prórroga de contrato para las docentes Adriana Citarella cargo N° 2737, Victoria Espino cargo N° 2732 y María Estévez cargo N° 2509.

Distribuido Nro: 221150-000135-25

P. de R.:

Visto: La solicitud de prórrogas de contratos docentes, para las Sras. Adriana Citarella, Victoria Espino y María Estévez elevada por la Dirección de la Unidad Académica Adulto y Anciano.

Considerando: 1. Las evaluaciones docentes correspondientes.

2. El informe de disponibilidad financiera, (SIAP) 2200010105 - Programa 347.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar los siguientes contratos docentes para cumplir funciones en la Unidad Académica desde el 1/5/25 hasta la provisión por concurso y no más allá de 31/10/25:

- Adriana Citarella, Asistente, Gº 2, cargo N° 2737, 20 hs semanales.
- Victoria Espino, Asistente, Gº 2, cargo N°2732, 20 hs semanales.
- María Estévez, Asistente, Gº 2, cargo N° 2509, 20 hs semanales.

Renuncias Docentes

28.

(Exp. N° 221150-000199-25) - Asunto: Solicitud de renuncia al cargo presentada por la Lic. Mariela Alvez.

Distribuido Nro: 221150-000199-25

P. de R.:

1. Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Mariela Alvez, a partir del 20/05/2025, en el cargo de Asistente de la Unidad Académica de Administración, ocupado en efectividad, Esc. G, Gº 2, 24 horas semanales, cargo N° 2660.
2. Agradecer los servicios prestados.

29.

(Exp. N°221150-000202-25) - Asunto: Solicitud de renuncia de la docente Patricia Acuña. perteneciente a la U.A.Adulto y Anciano

Distribuido Nro: 221150-000202-25

P. de R.:

1. Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Acuña Fernández Patricia Mariel a partir del 19/05/2025. en el cargo de Asistente de la Unidad Académica Adulto y Anciano, ocupado en efectividad, Esc. G, Gº2, 24 horas semanales, cargo N° 2015.
2. Agradecer los servicios prestados.

30.

(Exp. N°221150-000209-25) - Asunto: Solicitud de renuncia de la docente Lic. Rosa Gil perteneciente a la Unidad Académica Adulto y Anciano. A partir del 8/5/2025.

Distribuido Nro: 221150-000209-25

P. de R.:

1. Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Rosa Virginia Gil Ebeian a partir del 08/05/2025 en el cargo Asistente de la Unidad Académica Adulto y Anciano, ocupado por contrato, Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, cargo N° 2645.
2. Agradecer los servicios prestados.

Dedicaciones Compensadas TAS

31.

(Exp. N° 221150-000137-25) - Asunto: Solicitud de dedicación compensada TAS para la funcionaria Laura Carbajal, del Dpto. de Intendencia.

Distribuido Nro: 221150-000137-25

P. de R.:

Visto: La nota elevada por la Directora de División Administrativa, solicitando se otorgue el régimen de dedicación compensada TAS para la funcionaria Laura Carbajal, del Dpto. de Intendencia.

Considerando: 1. La justificación por la cual se realiza la solicitud.

2. La evaluación del desempeño;

3. El informe de disponibilidad financiera - Financiación (SIAP) 2200010100 - Programa 347.

4. El informe de la Comisión de Asuntos Administrativos.

Atento: A lo establecido por la Ordenanza correspondiente.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

1. Otorgar el régimen de dedicación compensada TAS a la funcionaria Laura Carbajal, en el cargo de Jefe de Sección, Servicios Generales (s), Esc. F, G° 9, 40 + 8 horas semanales, cargo N° 68047, (cargo base Servicios Generales, Esc. G, G° 7, 40 + 8 horas semanales, cargo N° 68053), desde el 20/05/2025 hasta el 19/11/2025.

2. Remitir al Consejo Delegado de Gestión para su confirmación.

Asuntos entrados

32.

- **Asunto:** Tema en el C.D.C. sobre Oficina de Innovación en la Universidad Hebrea de Jerusalén a fines de diciembre de 2024, inaugurada por el gobierno Uruguayo.

Documento:

P. de R.:

Retirar el tema del orden del día en virtud de que el tema relacionado con la Oficina de Innovación en la Universidad Hebrea de Jerusalén a fines de diciembre de 2024, inaugurada por el gobierno Uruguayo, ya el Consejo Directivo Central se expidió al respecto.

Prórroga de extensión horaria TAS

33.

(Exp. Nº 221150-000088-25) - **Asunto:** Sección Personal informa el vencimiento de la ext. horaria de 40 a 48 hs semanales de la funcionaria Ana Rodríguez Fraiz.

Distribuido Nro: 221150-000088-25

P. de R.:

Visto: El informe de Sección Personal sobre el vencimiento de la extensión horaria otorgada oportunamente a la funcionaria Ana Rodríguez Fraiz.

Considerando: 1. El informe favorable de la Jefatura correspondiente.

2. El informe de disponibilidad financiera, financiación (SIAP) 2200010100 - Programa 347.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar la extensión horaria TAS de 40 a 48 horas semanales a la funcionaria Ana Rodríguez Fraiz, Esc. F, Grado 7, cargo Nº 65217, desde el 1/5/25 hasta el 30/4/26.

34.

(Exp. N° 221150-000103-25) - Asunto: Vencimiento al 30/4/25 de la ext. horaria de 40 a 48 hs de los funcionarios de Vigilancia Marcela Panizza cargo N° 68039 y Alexander Lapunov cargo N° 66334.

Distribuido Nro: 221150-000103-25

P. de R.:

Visto: El informe de Sección Personal sobre el vencimiento de las extensiones horarias otorgadas oportunamente a los funcionarios: Marcela Panizza y Miguel Alexander Lapunov .

Considerando: 1. El informe favorable de la Jefatura correspondiente.
2. El informe de disponibilidad financiera, financiación (SIAP) 2200010100- Programa 347.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar las extensiones horarias TAS de 40 a 48 horas semanales desde el 1/05/25 hasta el 30/04/26 a los funcionarios:

Marcela Panizza, Esc. E, Grado 5, cargo N° 68039.

Miguel Alexander Lapunov, Esc. E, G° 5, cargo N° 66334.

35.

(Exp. N°:221150-000105-25) - Asunto: Vencimiento al 31/05/2025 de la extensión horaria de 40 a 48hrs de la funcionaria TAS Carmen Claro.

Distribuido Nro: 221150-000105-25

P. de R.:

Visto: El informe de Sección Personal sobre el vencimiento de la extensión horaria otorgada oportunamente a la funcionaria Gladys Carmen Claro .

Considerando: 1. El informe favorable de la Jefatura correspondiente.
2. El informe de disponibilidad financiera, financiación (SIAP) 22.000.10.100 - Programa 347

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar la extensión horaria TAS de 40 a 48 hs de la funcionaria Gladys Carmen Claro, Esc. C, G° 7, Cargo N° 63637, desde el 1/6/2025 y hasta el 31/5/2026.

Comisiones Asesoras y Tribunales

36.

(Exp. N°221152-000036-24) - Asunto: Conformación de Comisión Asesora que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión de un cargo Esc.G Gº5 40 horas semanales interino para cumplir funciones en el Centro de Posgrado.

Distribuido Nro: 221152-000036-24

P. de R.:

Designar para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión interina del cargo Profesor Titular, Esc. G, Gº 5, 40 horas semanales, cargo N° 5015, para cumplir funciones en el Centro de Posgrado, aprobado por Resolución N° 98 del Consejo en sesión de fecha 19/2/2025 a las siguientes personas:

.....

Licencias sin Sueldo Docentes

37.

(Exp. N° 221150-000189-25) - Asunto: Solicitud de Licencia sin goce de sueldo solicitada por la docente Manuela Lasalvia quien cumple funciones en la Unidad Académica Administración de los Servicios de Salud a partir del 12/5/2025 y por el período de una año.

Distribuido Nro: 221150-000189-25

P. de R.:

Visto: La nota presentada por la docente Malena Lasalvia, Asistente de la Unidad Académica Administración de los Servicios de Salud.

Considerando: 1. Que la Lic. Malena Lasalvia solicita licencia extraordinaria sin sueldo a partir del 12/5/2025.

2. El informe favorable de la Dirección (s) del Departamento de Administración de los Servicios de Salud.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Autorizar la licencia sin goce de sueldo a Malena Lasalvia, cargo 2608, en el cargo de Asistente de la Unidad Académica Administración de los Servicios de Salud, Esc. G, Gº 2, 20 hs, cargo N° 2608, desde el 12/05/2025 y hasta el 30/11/2025, vencimiento del cargo en efectividad.

Acumulaciones cargos públicos

38.

(Exp. N° 221150-000216-25) - Asunto: La Sra. María José Alsina solicita acumulación de cargos públicos entre Fac. de Enfermería y ASSE.

Distribuido Nro: 221150-000216-25

P. de R.:

Visto: La nota elevada por la Sra. María José Alsina, C.I. 4.878.596-7, solicitando acumulación de cargos públicos.

Considerando: Que se han cumplido los requisitos legales exigidos por lo que convendría la aceptación de la misma.

Atento: a lo dispuesto en el art. 12 de la ley 14985 de fecha 14/12/79 y la resolución del Consejo Directivo Central de fecha 12/11/02.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

1. Autorizar la acumulación solicitada por la Sra. María José Alsina, en los siguientes cargos públicos:

- Facultad de Enfermería: Asistente de la Unidad Académica Enfermería Comunitaria, Esc. G, G° 2, 24 horas semanales, cargo N° 2657, contratado.

- Asse: Lic. en Enfermería, Centro Departamental Rivera, 36 hs semanales.

Total: 60 horas semanales.

2. Comunicar al Consejo Directivo Central.

39.

(Exp. N° 221150-000215-25) - Asunto: La Sra. Antonella Castañares solicita Acumulación de sueldos entre Fac. de Enfermería y ASSE.

Distribuido Nro: 221150-000215-25

P. de R.:

Visto: La nota elevada por la Sra. Antonella Castañares, C.I. 4.475.338-6, solicitando acumulación de cargos públicos.

Considerando: Que se han cumplido los requisitos legales exigidos por lo que convendría la aceptación de la misma.

Atento: a lo dispuesto en el art. 12 de la ley 14985 de fecha 14/12/79 y la resolución del Consejo Directivo Central de fecha 12/11/02.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

1. Autorizar la acumulación solicitada por la Sra. Antonella Castañares en los siguientes cargos públicos:

- Facultad de Enfermería: Asistente de la Unidad Académica Enfermería Comunitaria, Esc. G, G° 2, 24 horas semanales, cargo N° 2614, contratado.

- ASSE: Lic. en Enfermería, 36 hs semanales.

Total: 60 horas semanales.

2. Comunicar al Consejo Directivo Central.

Resoluciones de Decanato

40.

(Exp. N° 220025-000002-25) - Asunto: Programa de Formación de Especialistas propuesta apertura 2025.

Distribuido Nro: 220025-000002-25

P. de R.:

Aprobar lo actuado por el Sr. Decano, Prof. Fernando Bertolotto, que en uso de las atribuciones establecidas en el art. 42, literal e) de la Ley Orgánica de Universidad de la República, procedió a : 1. Autorizar la apertura del llamado a inscripción para los Programas de Formación de Especialistas 2025 en las áreas de:

- Cuidado Intensivo (Adulto y Anciano) - Nefrología - Oncología - Salud Mental y Psiquiatría -Neonatología.

2. Encomendar al Centro de Posgrado la gestión de las acciones necesarias para instrumentar el llamado, conforme a las bases y condiciones aprobadas, asegurando el cumplimiento de los plazos establecidos, antecedentes que lucen en el Distrib. N° 220025-000002-25.

41.

(Exp. N° 221400-000040-25) - Asunto: Dir. Programa Internado propone designación de estudiantes Plan 2016, para desarrollar el internado no remunerado en H. de Clínicas desde el 1º de Abril hasta el 31 de julio de 2025.

Distribuido Nro: 221400-000040-25

P. de R.:

Aprobar lo actuado por el Sr. Decano, Prof. Fernando Bertolotto, que en uso de las atribuciones establecidas en el art. 42, literal e) de la Ley Orgánica de Universidad de la República, procedió a Aprobar la nómina de estudiantes elevada por la Dirección del Programa Internado (documentos adjuntos a la actuación N.º 1), para la realización del Internado no remunerado, a desarrollarse en el Hospital de Clínicas desde el 1.º de abril hasta el 31 de julio de 2025. antecedentes que lucen en el Distrib. N° 221400-000040-25.

42.

(Exp. N° 221400-000037-25) - Asunto: Dirección Programa Internado propone designación de estudiantes para desarrollar internado remunerado en Hospital de Clínicas desde el 1º de abril hasta el 30 de setiembre de 2025.

Distribuido Nro: 221400-000037-25

P. de R.:

Aprobar lo actuado por el Sr. Decano, Prof. Fernando Bertolotto, que en uso de las atribuciones establecidas en el art. 42, literal e) de la Ley Orgánica de Universidad de la República, procedió a Aprobar la nómina de estudiantes elevada por la Dirección del Programa Internado (documentos adjuntos a la actuación N.º 1), para la realización del Internado remunerado, a desarrollarse en el Hospital de Clínicas desde el 1.º de abril hasta el 30 de setiembre de 2025. antecedentes que lucen en el Distrib. N° 221400-000037-25.

43.

(Exp. N° 221400-000036-25) - Asunto: Dir. Programa Internado propone designación de Estudiantes Plan 2016 para desarrollar internado remunerado en Hospital de Clínicas desde el 1 de abril hasta el 31 de julio de 2025.

Distribuido Nro: 221400-000036-25

P. de R.:

Aprobar lo actuado por el Sr. Decano, Prof. Fernando Bertolotto, que en uso de las atribuciones establecidas en el art. 42, literal e) de la Ley Orgánica de Universidad de la República, procedió a Aprobar la nómina de estudiantes elevada por la Dirección del Programa Internado (documentos adjuntos a la actuación N.º 1), para la realización del Internado remunerado, a desarrollarse en el Hospital de Clínicas desde el 1.º de abril hasta el 31 de julio de 2025, antecedentes que lucen en el Distrib. N° 221400-000036-25.

44.

(Exp. N° 221400-000038-25) - Asunto: Designación de Internos de FREPEMI.

Actuaciones

P. de R.:

Aprobar lo actuado por el Sr. Decano, Prof. Fernando Bertolotto, que en uso de las atribuciones establecidas en el art. 42, literal e) de la Ley Orgánica de Universidad de la

República, procedió a aprobar la nómina de estudiantes elevada por la Dirección del Programa Internado (documentos adjuntos a la actuación N.º 1), para la realización del Internado **no remunerado**, segunda rotación, a desarrollarse en servicios de FEPREMI desde el 1.º de abril hasta el 31 de julio de 2025, y posteriormente rectificó en el sentido de que el Internado corresponde a **remunerado**, antecedentes que lucen en el Distrib. N.º 221400-000038-25.

45.

(Exp. N.º 221150-000104-25) - Asunto: Dir. CENUR Litoral Norte solicita contratar al Lic. Héctor de Los Santos con una remuneración equivalente a un cargo Gº 2, 24 hs.

Distribuido Nro: 221150-000104-25

P. de R.:

Aprobar lo actuado por el Sr. Decano, Prof. Fernando Bertolotto, que en uso de las atribuciones establecidas en el art. 42, literal e) de la Ley Orgánica de Universidad de la República, procedió a:

Contratar al Lic. en Enfermería Héctor Daniel De los Santos Martegani, C.I. N.º 4.976.793-2, con una remuneración equivalente a un cargo Esc. G, Gr. 2, 24 horas semanales (cargo N.º 2083), a partir de la fecha de toma de posesión y hasta el 31 de octubre de 2025, para cumplir funciones docentes en las Unidades Curriculares Adulto y Anciano I y II del CENUR Litoral Norte, sede Salto.

2. Financiar la erogación con cargo a Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 347 Académico, llave presupuestal 22.000.10.100. antecedentes que lucen en el Distrib. N.º 221150-000104-25.

46.

(Exp. N.º 221150-000140-25) - Asunto: Dir. de ENSAME solicita ext. horaria en el cargo N.º 2521 ocupado por el Lic. Braulio Peraza.

Distribuido Nro: 221150-000140-25

P. de R.:

Aprobar lo actuado por la Sra. Decana Interina Prof. Teresita Guizzoni, que en uso de las atribuciones establecidas en el art. 42, literal e) de la Ley Orgánica de Universidad de la República: procedió a

1. Otorgar una extensión horaria al docente Braulio Peraza, en el cargo N.º 2521, Escalafón G, Grado 2, de 20 a 40 horas semanales, desde la toma de posesión hasta el 15 de julio de 2025.

2. Financiar la erogación correspondiente con cargo a la Financiación 1.1 "Rentas

- Generales", Programa 347 "Académico", llave presupuestal 22.000.10.105.
3. Remitir a la Sección Personal para su correspondiente tramitación.
4. Dar cuenta al Consejo, antecedentes que lucen en el Distrib. Nº 221150-000140-25.

Prórroga de Contratos para funcionarios TAS

47.

(Exp. Nº 221150-000109-25) - Asunto: Informe de vencimiento al 30/4/25 del contrato del Sr. Alejandro Ceresa en el cargo Nº 61205.

Distribuido Nro: 221150-000109-25

P. de R.:

Visto: La nota de Sección Personal comunicando el vencimiento del contrato del Sr. Alejandro Ceresa.

Considerando: 1. La evaluación de desempeño del funcionario.

2. Los informes del supervisor inmediato, por los cuales se fundamenta la solicitud.

3. El informe de la Directora de División, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 221150-000109-25.

Atento: I. A lo dispuesto en el art. 1 literal e) de la resolución Nº 4 del CDC de fecha 08/05/01, rectificadora por resolución Nº 19 de fecha 21-28/05/02.

II. Al informe de disponibilidad financiera, (SIAP) 2200010100 - Programa 347.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar el contrato del Sr. Alejandro Ceresa, en un cargo Esc. R, G° 14, 48 horas, cargo Nº 61205, desde el 1/5/25 y hasta el 30/4/26.

Dar cuenta al Consejo Directivo Central.

48.

(Exp. Nº 221150-000108-25) - Asunto: Informa de vencimiento al 30/4/25 del contrato del Sr. Guillermo Reisch en el cargo Nº 61204.

Distribuido Nro: 221150-000108-25

P. de R.:

Visto: La nota de Sección Personal comunicando el vencimiento del contrato del Sr. Guillermo Reisch

Considerando: 1. La evaluación de desempeño del funcionario Guillermo Reisch.

2. Los informes del supervisor inmediato, por los cuales se fundamenta la solicitud.

3. El informe de la Directora de División, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 221150-000108-25.

Atento: I. A lo dispuesto en el art. 1 literal e) de la resolución Nº 4 del CDC de fecha 08/05/01, rectificadora por resolución Nº 19 de fecha 21-28/05/02.

II. Al informe de disponibilidad financiera, (SIAP) 2200010100 - Programa 347.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

Prorrogar el contrato del Sr. Guillermo Reisch, en un cargo Esc. R, G° 14, 48 horas, cargo N° 61204, desde el 1/5/25 hasta el 30/4/26.

Dar cuenta al Consejo Directivo Central.

Donación simple

49.

(Exp. N°220011-000007-25) - Asunto: Donación de dos ejemplares del libro "Los silencios" de la autora Dra.Rosa Z.Loureiro Malán.

Distribuido Nro: 220011-000007-25

P. de R.:

1. Aceptar la donación de dos ejemplares del libro "Los silencios". realizada por la autora Dra.Rosa Z.Loureiro Malán para la biblioteca de la Facultad de Enfermería.
2. Agradecer a la Dra.Rosa Z.Loureiro Malán la donación realizada.
3. Remitir los ejemplares al Departamento de Biblioteca de la Facultad de Enfermería.

Inscripciones Tardías

50.

(Exp. N° 221400-000021-25) - Asunto: Solicitud de inscripción tardía a la UC, Bioética (3001).

Distribuido Nro: 221400-000021-25

P. de R.:

Acceder a la solicitud de inscripción tardía a la Unidad Curricular Bioética (3001), con el aval de la Dirección de la Unidad Académica correspondiente, elevada por la estudiante Melanie Monua.

Informes

51.

(Exp. N° 221900-000003-25) - Asunto: Acuerdos de Comisión de Presupuesto

Distribuido Nro: 221900-000003-25

P. de R.:

Tomar conocimiento y aprobar los acuerdos de la Comisión de Presupuesto de fecha 12/03/2025, antecedentes que lucen en el Distr. N° 221900-000003-25.

52.

- **Asunto:** Unidad Pedagógica- Departamento de Educación eleva diagnóstico inicial de la cohorte de estudiantes que ingresaron al primer año de Facultad de Enfermería Generación 2025.

Informe

P. de R.:

Tomar conocimiento del informe presentado por la Unidad Pedagógica- Departamento de Educación eleva diagnóstico inicial de la cohorte de estudiantes que ingresaron al primer año de Facultad de Enfermería Generación 2025, antecedentes que lucen en el distribuido adjunto.

Designación de Delegados

53.

- **Asunto:** Actualización de representante del orden estudiantil a diferentes Comisiones Asesoras del Consejo.

Nómina de delegados

P. de R.:

Designar a los delegados por el orden estudiantil para integrar las diferentes Comisiones Asesoras del Consejo, de acuerdo con la nómina adjunta.

Mantenimiento de pago

54.

(Exp. N°221150-000176-25) - Asunto: Mantenimiento de pago del mes de Abril de 2025.

Distribuido Nro: 221150-000176-25

P. de R.:

Tomar conocimiento del mantenimiento de pago correspondiente al mes de Abril. autorizada por la Decana Interina Prof.Teresita Ghizzoni. N°221150-000176-25.

Solicitud de Llamado a Aspirantes Gº1 y Gº2

55.

(Exp. Nº 221152-000031-24) - Asunto: Llamado a aspirantes Esc. G, Gº 2, interino, Asistente para cumplir funciones en la Unidad A. Materno Infantil.

Distribuido Nro: 221152-000031-24

P. de R.:

Visto: La solicitud del Llamado a aspirantes para la provisión interina de 2 cargos de Asistente, Esc. G, Gº 2, 24 horas, elevada por la Dirección de la Unidad Académica de Materno Infantil.

Considerando: El informe de disponibilidad financiera, financiación (SIAP) 2200010100 - Programa 347 desde la toma de posesión y por el período de 1 (un) año.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

1. Realizar el llamado a aspirantes para la provisión interina de los cargos Nº 2647 y Nº 2659, Esc. G Gº2 24 horas, para cumplir funciones en la Unidad Académica de Materno Infantil.

2. Aprobar las bases elevadas por la dirección de la Unidad Académica.

3) Aprobar las bases para publicar en los diferentes medios de difusión, que lucen en Actuación Nº 1, antecedentes que lucen en el Distr. Nº 221152-000031-24.

56.

(Exp. Nº221152-000050-24) - Asunto: Solicitud de llamado a Aspirantes para ocupar cargo Esc.G Grado 2 carácter interino 24 horas semanales, para desempeñar tareas en ESFUNO Sede Montevideo, opción Bioquímica y Genética.

Distribuido Nro: 221152-000050-24

P. de R.:

Visto: La solicitud del Llamado a aspirantes para la provisión interina del cargo de Asistente, Esc. G, Gº 2, elevada por la Dirección de la Unidad Académica de ESFUNO.

Considerando: El informe de disponibilidad financiera, financiación (SIAP) 22.112.10.100- Programa 347 desde la toma de posesión y por el período de 1 (un) año.

El Consejo de la Facultad **resuelve:**

1. Realizar el llamado a aspirantes para la provisión interina del cargo Nº 2328, Esc. G, Gº 2, 24 horas para cumplir funciones en la Unidad Académica de ESFUNO, (opción Bioquímica y Genética).

2. Aprobar las bases elevadas por la dirección de la Unidad Académica.

3) Aprobar las bases para publicar en los diferentes medios de difusión, que lucen en Actuación N° 3, antecedentes que lucen en el Distr. N° 221152-000050-24

Solicitud de Llamado a Aspirantes G° 3

57.

(Exp. N°221152-000005-25) - Asunto: Llamado a concurso de méritos para cubrir 4 cargos Esc.G G°3 para desempeñar tareas en la U.A. Materno Infantil.

Distribuido Nro: 221152-00005-25

P. de R.:

Visto: La solicitud del llamado a aspirantes de méritos para la provisión de 4 cargos de Prof. Adj. Esc. G, G° 3, 30 hs. semanales, N° 3912, 3074, 3506, 3487, carácter efectivo para cumplir funciones en la Unidad Académica Materno Infantil.

Considerando: El informe de disponibilidad financiera, financiación (SIAP) 22 000 10 100 - Programa 347.

El Consejo de la Facultad, **resuelve:**

1. Realizar el llamado a aspirantes de méritos, para la provisión de 4 cargos de Prof. Adj. Esc. G, G° 3, 30 hs. semanales, N° 3912, 3074, 3506, 3487, carácter efectivo para cumplir funciones en la Unidad Académica Materno Infantil.

2. Aprobar las bases elevadas por la dirección de la Unidad Académica.

3) Aprobar las bases para publicar en los diferentes medios de difusión, que lucen en Actuación N° 3, antecedentes que lucen en el Distr. N°221152-000005-25

Asuntos postergados a consideración

58.

(Exp. N° 003095-000040-23) - Asunto: Situación planteada respecto a estudiante de la Licenciatura de Enfermería dictada en la Sede de Rivera del Cenur Noreste.

***RESERVADO (documento a la vista de los Sres. Consejeros)**

DESGLOSADO, NO TRATADO Y POSTERGADO DESDE 30/04/2025.

P. de R.:

A consideración del Consejo

59. - **Asunto:** Tema del C.D.C. sobre: Elecciones Universitarias y Selección Institutos Universitarios.

NO TRATADO Y POSTERGADO DESDE 02/04/2025.

P. de R.:

A consideración del Consejo.

60. - **Asunto:** Situación de amenazas sufridas a la UdelaR - Manejo de estas situaciones a futuro y aprendizaje.

NO TRATADO Y POSTERGADO DESDE 02/04/2025.

P. de R.:

A consideración del Consejo

61. **Exp: 221400-000217-24 - Asunto:** Solicitud de formación complementaria requerida por el MEC para reválida de títulos extranjeros de la Sra Misleidy Pérez.

DESGLOSADO, TRATADO Y POSTERGADO DESDE 02/04/2025.

Distribuido Nro: 221400-000217-24

P. de R.:

A consideración del Consejo

62. **(Exp. Nº 221400-000219-24) - Asunto:** Solicitud de formación complementaria requerida por el MEC para reválida de título extranjero del Sr. Alejandro Pérez.

DESGLOSADO, TRATADO Y POSTERGADO DESDE 02/04/2025.

Distribuido Nro: 221400-000219-24

P. de R.:

A consideración del Consejo

63.

(Exp. Nº 221390-000008-25) - Asunto: Preventivo FLD 2025.

NO TRATADO Y POSTERGADO DESDE 30/04/2025.

Distribuido Nro: 221390-000008-25

P. de R.:

A consideración del Consejo

64.

(Exp. Nº 221900-000002-25) - Asunto: Informe de ejecución presupuestal 2024, presentado por la Dirección del Dpto. de Contaduría.

DESGLOSADO, NO TRATADO Y POSTERGADO DESDE 30/04/2025.

Distribuido Nro: 221900-000002-25

P. de R.:

A consideración del Consejo

65.

(Exp. Nº 014000-000050-23) - Asunto: Informe de la Dirección del Dpto. de Contaduría en relación al seguimiento de sugerencias recibidas por la Dirección General de Auditoría.

Se adjunta la propuesta de la Comisión de Presupuesto.

DESGLOSADO, TRATADO Y POSTERGADO DESDE 05/03/2025.

Distribuido Nro: 014000-000050-23

P. de R.:

A consideración del Consejo

66.

(Exp. N°221160-000001-25) - Asunto: Solicitud de aval de referentes para integrar la comisión de relacionamiento de extensión.

NO TRATADO Y POSTERGADO DESDE 30/04/2025.

Distribuido Nro: 221160-000001-25

P. de R.:

A consideración del Consejo

Asuntos a consideración

67.

- **Asunto: Tema cargos UTEC, (previo ingresado al ODD Orden Docente)**

P. de R.:

A consideración del Consejo

68.

- **Asunto: Ordenanza de evaluación docente (previo ingresado al ODD por el Orden Docente)**

P. de R.:

A consideración del Consejo

69.

- **Asunto: Nota del Decano de Facultad de Medicina, Prof. Dr. Fernando Tomasina en relación a la localización en la Unidad de Investigación de la Facultad de Enfermería, el Laboratorio de Ciencias Sociales en Salud (Lab-CSS) actualmente ubicado en la Unidad Académica de Salud Ocupacional de Facultad de Medicina.**

Documento

P. de R.:

A consideración del Consejo

II - INFORMES DE DECANATO

